

El paso a paso del proceso de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco en la Cámara de Diputados



Este martes comienza el **proceso de desafuero** del exgobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco Bravo**, acusado del intento de violación de su media hermana.

La sección instructora de la **Cámara de Diputados** contempla tres plazos entre el 25 de abril y el 10 de junio a fin de determinar si **quitan el fuero al exfutbolista** para que pueda ser investigado por autoridades judiciales.

El expediente será revisado por cuatro diputados: Germán Martínez del PAN, Raúl Bolaños-Cacho del Partido Verde y los morenistas Adriana Belinda Quiroz y Hugo Eric Flores, quien es el presidente de esa instancia legislativa.

Este martes se prevé que **Blanco Bravo**, también diputado de Morena, sea **notificado formalmente de la acusación** en su contra.

El **10 de junio** será la fecha límite para que el pleno de San Lázaro se convierta en **jurado de procedencia** y vote el desafuero en caso de demostrarse que hay indicios de la posible comisión de un delito por parte del legislador morenista.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/366227/el-paso-a-paso-del-proceso-de-desafuero-contr-cuauhtemoc-blanco-en-la-camara-de>